

# **FIESTAS POPULARES**

## NAVIDAD Y REYES

Como todos los pueblos, Torreperogil celebra la Natividad del Señor con alegría inusitada. Se perdieron las misas de aguinaldos pero se conserva la Misa del Gallo de rancio sabor tradicional.

La representación del Auto Sacramental de los Santos Reyes fue implantada o introducida en esta villa por el prior don Ildefonso López de la Torre hacia el año 1845. Había nacido aquel prior en Sabiote en 1811 pero ejerció su sagrado ministerio en Torreperogil durante más de cuarenta años. Esta noticia consta en un viejo ejemplar de aquellos Autos que conservaba el presbítero de ésta don Antonio Soto Guerrero.

La representación de los Santos Reyes la hemos presenciado nosotros por los años 1951 y aun después y de los que sólo quedó la vistosa cabalgata que se celebra cada 5 de enero.

El Ayuntamiento contribuía y contribuye económicamente a la celebración de esta fiesta tan simpática con los Reyes a caballo, las ovejas en manada y los pastorcillos que cantan y bailan en torno al Nacimiento instalado algunos años debajo del arco que da acceso a la Plazuela del Pósito<sup>488</sup>.

## SAN ANTÓN

Esta fiesta tan arraigada en la fe del pueblo, tuvo un pasado esplendoroso, su origen es tan remoto que vaya usted a saber su comienzo y el hecho que las motivó.

Documentados podemos afirmar la presencia de estas fiestas hace ya más de doscientos años. Las noticias que tenemos las debemos a la camarera que atendía el altar del santo antes del año 1787.

Este año fallecía en Torreperogil la viuda de don Juan Arredondo Hidalgo de Torralba. En su testamento otorgado ante el escribano de número de la Villa de Torreperogil, Tomás de Aranda, ordena muchas obras de piedad. Destaca su última voluntad de recibir sepultura en la ermita de Nuestra Señora de la Misericordia, extramuros de la población. Aquella gran señora renuncia a toda pompa, y ordena que en su entierro no se gasten más de treinta y seis reales, manda en cambio dar una considerable cantidad de dinero a los pobres y algunos enseres.

Si de su cuerpo se ocupó poco, no fue así respecto al alma que quiso entregar a Dios y favorecer a sus ministros demandando sufragios. Ordenan le sean aplicadas cuatrocientas setenta misas. Cien de ellas por los Carmelitas de Úbeda, cien por el padre fray Antonio Arredondo, trinitario calzado del monasterio de Úbeda, su familiar natural de Torreperogil. Treinta misas en el altar de la Santísima Virgen de la Misericordia. Cien por los religiosos de San Buenaventura extramuros de la ciudad de Baeza, y el resto en la parroquia de Torreperogil, en el altar de San Antón Abad del que la testadora era camarera, y las que encargaba a los sacerdotes de la

---

<sup>488</sup> Acta de 4-1-1941.

parroquia, que lo eran en aquel entonces don Alfonso de Munuera y don Francisco de Montesinos. Para dichas misas fija la cantidad de cuatro reales para cada una de ellas y para las treinta que habían de aplicarle de cuerpo presente habrían de pagarse a cinco reales.

Sólo a través del testamento de aquella camarera hemos tenido noticias de las fiestas de San Antón. Este cargo fue recayendo a través del tiempo en sus descendientes hasta 1936.

Le sucedió como camarera de San Antón su hija doña Catalina-Josefa de Arredondo y Salido que lo fue de 1785 a 1838. Debió morir soltera ya que le sigue en el cargo la esposa de su sobrino don Baltasar Arredondo, doña Juana González de Aguilar y Pareja-Obregón, que lo fue de 1839 a 1888. Fue esta señora una gran limosnara y muy piadosa. A ésta le sucedió su hija doña Trinidad Arredondo y González de Aguilar, que ocupó el cargo de 1889 a 1932 en que falleció muy anciana. La última camarera de esta familia fue la hija de la anterior doña Mercedes de San Martín Arredondo que lo fue de 1933 a 1936, año del comienzo de la guerra civil que vino a dar al traste con todo. Esto es lo que sabemos de una manera documentada. Ahora vamos a narrar las costumbres de la fiesta que han sido trasmitidas de padres a hijos.

Con anterioridad a 1936 y en los primeros años de la posguerra, los labradores hacían un alto en las faenas la víspera de San Antón. Parte del 16 de enero era dedicado a preparar la leña para la hoguera del santo que eran prendidas en casi todas las puertas. El 17 de enero nadie salía a faenar; los caminos estaban desiertos y en el campo había un silencio impresionante. Este día los animales de labor sólo salían de sus establos para abrevar con aquellos ropones ribeteados de fieltro rojo con las iniciales del amo y sus cinchas de estambre. Y no queda ahí la cosa: hasta los molinos aceiteros cerraban sus puertas y los «serranos» se unían a la huelga religiosa. San Antón, protector de los agricultores, custodio de sus animales de labor y domésticos era honrado y agasajado volcando el alma en ello.

Por la mañana, y a golpe de campana, acudían los vecinos del pueblo al templo parroquial a oír la fiesta y el sermón. La fiesta era solemne y el predicador subía ceremonioso las escalerillas del púlpito, aquellas escalerillas desaparecidas no sabemos por qué, y cantaba las virtudes de San Antón y enseñaba el camino de la santificación y salvación. Acabada la fiesta se repartía la «caridad» y los niños y los mayores iban con sus rosquillos para ofrecer un trocito a cada uno de los animales domésticos y hasta el pozo de la casa recibía su pellizco de rosco. De la procesión no hablemos: iba todo el pueblo. San Antón en sus viejas andas recorría las calles con aquellos floreros cargados de rosas de papel y aquellos blandones encendidos. San Antón, seguido del clero con la cruz parroquial. Era nuestro santo procesionado triunfalmente entre el fervor y la alegría de los fieles. Después se iban los vecinos a sus casas a preparar el tueste y el ponche. La comida era sobria, abundante y extraordinaria: una buena «cazuela de guisao de papas con carne» y la olla de casco de dos asas llena de tintorro. Más tintorro al «pegar» fuego en las hogueras y los chiquillos y los mayores recorrían las callejas con los bolsos cargados de garbanzos «tostaos» y el cigarrillo de matalahúga que no ardía «ni a la de tres». Había

mozuela que no sabía mantener el pitillo encendido y los mozos burlones le gritaban: «chúpale, que va encendió».

Era todo un rito heredado de padres a hijos. Muchos años San Antón nos echaba unos prudentes aguaceros o una colosal nevada y todos tan contentos. ¿Será que San Antón estaba contento también?

Así llegamos hasta 1939. San Antón había desaparecido durante la guerra pero doña María Hurtado de Espinosa adquirió el actual, y es esta familia la que se ocupa del santo. Unos años más duraría aquella tradición. Se perdió la procesión, después la fiesta se vio reducida a una misa rezada. Los campesinos han olvidado a San Antón y ya no huelgan quizá porque el santo no pueda hacer nada contra el tractor. Eso corresponde a la jurisdicción de San Cristóbal dirán ellos. Todo ha cambiado pero San Antón tiene todavía un puñado de devotos.

## **DÍA DE LA CANDELARIA**

La celebración de esta festividad se pierde en la lejanía de los tiempos. Los libros de cuentas de propios nos presentan un año y otro año las libranzas concejiles para la fiesta, las candelas y las tortas. Hasta hace sólo un puñado de años (1967), después de la bendición y toma de candelas se celebraba una procesión en torno a la parroquia mayor encabezada por la «torta de Candelaria» y las tórtolas; después la fiesta. Sólo «tomaban cera» las autoridades y personas invitadas. Así era entonces...

Se hacían dos tortas de Candelaria: La del Ayuntamiento, que era la más grande, y la pequeña que correspondía a la iglesia, y entiéndase por iglesia el clero local.

La torta que correspondía al Ayuntamiento era equitativamente distribuida en pequeños trozos entre los familiares de las autoridades y funcionarios públicos y otras personas de la población que de alguna manera colaboraban con las autoridades. Nunca pasaban aquellos trocitos de torta de más de diez gramos y con ello se pretendía reconocer, sólo reconocer, los servicios prestados por las personas obsequiadas.

Todo es criticado, gobernar no es fácil, y entonces, para acabar con aquella crítica injusta a todas luces, las autoridades acabaron con ello evitando la torta de Candelaria una vez acabada la fiesta, al Asilo local para que desde entonces sean los ancianos los beneficiados y así acabar con las distinciones que fueron siempre motivo de celos. La medida fue buena y justa a nuestro juicio. Pero también creemos que a un servidor de la justicia, que a un servidor de la administración, que a un simple colaborador no se le puede pagar con diez gramos de torta y una candela.

La torta que correspondía al clero, siempre mucho más pequeña, era equitativamente repartida entre sacerdotes, religiosas, sacristanes, organistas, acólitos, etc...

Siempre era «Cadejo» (Juan Ramón Fábregas García), el que portaba con maestría y agilidad sobre una tabla y un gorro amortiguador ambas tortas desde el Ayuntamiento a la parroquia y luego en la solemne procesión. Era «Cadejo» un personaje popular y estimado en el pueblo. Las tórtolas o

pichones los portaba siempre el depositario de turno de los fondos municipales, y ello era una rígida tradición y un honor.

Y así fue la fiesta de la Candelaria, y así son ahora. Lo esencial no ha cambiado cual es el fervor mariano de Torreperogil y el apiñarse sus vecinos. Ha habido en la fiesta algunos cambios pero creemos que la comunidad ha salido ganando con ellos; pues hay «cera» para todos pero la torta para acabar con una disputa de menor importancia, es para los ancianos del Asilo, pues justo es endulzar la soledad de estos viejos que fueron los niños de un ayer inmediato.

Sólo una cosa permanece invariable, pues como la Virgen sigue siendo tan pobre como siempre, sólo pudo ofrecer en holocausto un par de pichoncillos el año pasado, éste y el anterior. La última de las fiestas se celebró en 1977.

## EL AYER DE LA FIESTA

Con los primeros libros capitulares comienzan las primeras noticias documentadas. Y como éstos dan comienzo a finales de 1624, vemos en el cabildo de 17 de enero de 1625:

«En la Torre Pero Gil, jurisdicción de la ciudad de Úbeda, en diez y siete días del mes de enero de mill y seyscientos y beynte y cinco años, el Conzejo deste dicho lugar es saber Antonio de Raya Salido y Alonso López de Yruela, alcaldes ordinarios y Diego de la Torre Questa y Lucas Fernández de Sigura, regidores estando juntos en su cabildo para hacer y proveer lo más conveniente al bien común deste dicho lugar probeyeron y acordaron lo siguiente:

En este cabildo se acordó que el mayordomo del Conzejo que es Francisco López traiga nueve belas de a media libra de zera para la fiesta de Nuestra Señora de las Candelas del día que hace la presentación de su hijo para dar exemplo a las muxeres de cómo an de hazer la primera salida de presentación al templo con sus hijos...—Antonio de Raya.—Alonso López.—Por su mandado, Juan Montesinos».

Los acuerdos de este cabildo se cumplieron, se celebró la fiesta como se venía haciendo desde tiempo inmemorial, y el cabildo de 24 de febrero del dicho año 1625 se da libranza para pagar los gastos. Dice así:

«En este cabildo se acordó que se librara a Francisco López, mayordomo deste conzejo de doscientos y cinquenta reales y medio que por memorial y carta de pago del dicho López dio de lo gastado en zera y fiesta de la Candelaria...».

Dos años más tarde, en cabildo de 23 de enero de 1627 vuelven al tema:

«En este cabildo se acordó que se notifique a Juan de Ochoa mayordomo deste Conzexo que traiga ocho belas de tres libras para la fiesta de la Candelaria para repartir a los oficiales deste Conzexo y para llevar en la prozesión que se le haze en la iglesia mayor en su día como es de costumbre en este dicho lugar de llevallas este día y así se probeyó y acordó.—Manuel Santiago de Texada.—Diego Alonso de Quesada.—Pedro

de Almazán.—Por su mandado Juan Montesinos».

Similares acuerdos en años sucesivos y pasamos a 1728 en que se gastó el Concejo en esta fiesta doscientos noventa reales de vellón<sup>489</sup>.

Veinte años después (1748), se gastan en cera sesenta reales y en el sermón y la fiesta treinta reales más. El 14 de febrero se pagó este gasto por el mayordomo del Concejo que lo era don Alonso Guerrero Gil y predicó en la fiesta fray Tomás de Cano y Buedo<sup>490</sup>.

En 1752, consta en el catastro del marqués de la Ensenada que los gastos fueron de cuatrocientos sesenta y tres reales, y diez años después (1762), fueron sólo de ciento veinte reales. Estos altibajos los vemos justificados por los buenos o malos años agrícolas<sup>491</sup>. El año siguiente (1763) se gastan los mismos ciento veinte reales, lo que indica que continuaban las escaseces<sup>492</sup>.

En 1772 el gasto de la fiesta, cera, sermón y procesión fue de ciento veintiocho reales<sup>493</sup> y el último año del siglo XVIII (1799) el gasto ascendió a ciento setenta y siete reales de vellón<sup>494</sup>.

Pero hasta 1808 sólo nos hablan de los gastos de velas, sermón, procesión y fiesta. Nada de las famosas y polémicas tortas de candelaria. En este año, a las puertas mismas de la Guerra de la Independencia, ya nos hablan de ello; se gastaron ciento noventa y siete reales que fueron abonados por el mayordomo de propios don Pedro de Segura. Se hace constar que la cantidad correspondía a gastos de fiesta, cera, sermón y tortas. La cuenta es tan curiosa que hasta se nos dice la «dulcera» local que las hizo: doña Francisca de la Peña Moraga, quien cobró por ellas ciento veinte reales<sup>495</sup>.

Damos un salto a 1854, y a don Ildefonso de Navarrete, comisionado de la fiesta de la Purificación, se le abonan los quinientos reales gastados<sup>496</sup>. En 1855, se gastaron cuatrocientos noventa reales<sup>497</sup>, y en 1856 se encargó de la fiesta el regidor don Francisco Rodríguez de la Rosa que gastó quinientos veinte reales<sup>498</sup>. El año 1859, fue comisionado el regidor don Alonso Antolínez de Torres y se libran para ellos los mismos quinientos veinte reales<sup>499</sup>. En 1860, fue el regidor don Ildefonso Díaz el comisionado y el gasto se elevó a cuatrocientos noventa y un reales<sup>500</sup>.

En 1871 no asistió el Ayuntamiento a la fiesta. Dice así el acuerdo: «Para solemnizar la Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, se acuerda

---

<sup>489</sup> Libro de Censos de Propios, 1736-1845.

<sup>490</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1749-1779.

<sup>491</sup> Libro Privilegios, 1763-1771.

<sup>492</sup> Libro anterior.

<sup>493</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1749-1779.

<sup>494</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1797-1820.

<sup>495</sup> Del libro anterior.

<sup>496</sup> Cuentas de Propios de 1854.

<sup>497</sup> Acta de 11-3-1855.

<sup>498</sup> Acta de 20-1-1856.

<sup>499</sup> Acta de 6-2-1859.

<sup>500</sup> Libros de Cuentas de Propios, 1860-1863.

costear una torta para el Clero de veinticinco pesetas y una vela rizada para la Virgen, de tres pesetas, dejando de asistir la Corporación por fuerzas mayores cuales son las elecciones municipales que han de celebrarse este día»<sup>501</sup>.

Tres años después (1874), mal andaban los fondos, pues «Se acuerda celebrar la fiesta de la Candelaria con el mayor decoro, pero por el estado lastimoso que se encuentran los fondos que se haga con modestia»<sup>502</sup>. El año siguiente (1875) «... se dio comisión al Señor Alcalde para que a nombre del Ayuntamiento invite a los vecinos que quiera para la festividad de la Candelaria encargándoles de llevar en la procesión la Virgen, el Guión y el Palio»<sup>503</sup>. En 1876 se dice: «Que estando próximo el día de la Candelaria se encarguen las dos tortas que se presentan a la Virgen este día para lo cual se da libranza de cincuenta pesetas»<sup>504</sup>.

Dos años más tarde (1878) dice el acuerdo: «Que el día de la Purificación de Nuestra Señora asista el Ayuntamiento a la Misa Mayor y como es de costumbre se hagan dos tortas, una por valor de ciento veinte reales y la otra de ochenta reales, una para la Corporación y la otra para el Clero. Que se compren además trece velas de media libra, dos de cuatro varas, y una de una libra labrada para Nuestra Señora»<sup>505</sup>. La misma cantidad sería librada en 1879 en acuerdo de 25 de enero.

En 1896, «... presentó cuenta el Colector de la Parroquia, de la cera invertida en la fiesta de la Candelaria y derechos parroquiales cuyo importe asciende a veintitrés pesetas cincuenta céntimos. Que se paguen las noventa y tres pesetas de las tortas»<sup>506</sup>.

Ya en 1911 se abonan a Miguel Díaz Ruiz treinta y tres pesetas por la cera, fiesta y procesión de Nuestra Señora de la Purificación<sup>507</sup>. En 1914, la misma víspera de la festividad se acuerda: «... que el día de mañana concurra el Ayuntamiento a la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y que como de tiempo inmemorial viene de costumbre, se costeen las tortas y cera correspondiente»<sup>508</sup>. Por cera se pagó a Diego Díaz Martínez treinta y dos pesetas y a Diego Blanco Arjona, setenta y cinco pesetas cincuenta céntimos por las dos tortas. A Juan Ruiz Mézcua se le pagaron por la asistencia de la banda de música nada menos que cuatro duros y un real<sup>509</sup>.

En 1916 se suspende la sesión del Ayuntamiento para asistir a la fiesta de la Candelaria. Aprovecha el alcalde la ocasión para manifestar a los señores regidores el mal estado de las gradas que había para subir al Ayuntamiento y lo «conveniente de su reparación»<sup>510</sup>. Se ordena el pago a Francisco de la

---

<sup>501</sup> Acta de 29-1-1871.

<sup>502</sup> Acta de 25-1-1874.

<sup>503</sup> Acta de 31-1-1875

<sup>504</sup> Acta de 29-1-1876

<sup>505</sup> Acta de 26-1-1878.

<sup>506</sup> Acta de 21-3-1896.

<sup>507</sup> Acta de 19-2-1911.

<sup>508</sup> Acta de 1-2-1914.

<sup>509</sup> Acta de 8-3-1914.

<sup>510</sup> Acta de 9-2-1916.

Torre, encargado de la música de esta villa, de cuatro duros con dos reales por su asistencia y al «confitero», Diego Blanco Arjona, otros quince duros con dos reales por las dos tortas<sup>511</sup>. A Diego Díaz Martínez se le paga la cera; treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, más cuarenta y tres pesetas con treinta y tres céntimos por la fiesta y procesión<sup>512</sup>.

En 1918 se abonan al señor Díaz Martínez treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, valor de diecinueve libras de cera, ochenta y una pesetas por las tortas y cuatro duros a la banda de música que dirigía el maestro Francisco de la Torre López<sup>513</sup>. El año siguiente (1919) se gastaron veinte libras de cera que importó dieciséis duros y seis perras gordas y media, y al «dulcero» don Miguel Blanco se pagaron otros dieciséis duros por «dos ramilletes o tortas», y como no sabemos por qué causa no asistió la banda local, actuó en la festividad la banda municipal de Sabiote cuyos componentes fueron obsequiados con once duros<sup>514</sup>.

Ya en 1925 los regidores se quejan de la carestía de la vida. Alguno de ellos se llevó las manos a la cabeza y exclamó: «¡A dónde vamos a llegar!», pues se pagaron al colector de la parroquia nueve duros menos una peseta por la cera, a don Miguel Blanco Quintanilla veintiséis duros y un real por los dos «ramilletes o tortas», dos kilos de dulces, dos botellas de Jerez, una botella de coñac y cuatrocientos gramos de almendra de Alcoy<sup>515</sup>.

Y así sigue el Ayuntamiento y la Villa manteniendo esta hermosa fiesta hasta proclamada la segunda República en que deja de celebrarse. Al finalizar la guerra civil (1936-39) propone el regidor don Juan de la Cruz Torres Siles: «... que se continúe con la tradición de la fiesta de la Candelaria como deber ineludible para los católicos de esta Villa»<sup>516</sup>.

## SAN BLAS

Fue una de las fiestas más arraigadas de la población. Y decimos que fue porque de ella no ha quedado ni rastro, desapareció por los años 1967. Tan sólo ha quedado la imagen del santo obispo y la última vez que la vimos estaba confinada en el coro parroquial de Santa María.

Desde que la Corporación municipal dejó de sufragar los gastos de la fiesta, éstos corrían de cargo de la familia Arredondo-Aguilar. La última señora que pagó tales gastos fue doña Elena Muñoz-Cobo y Bonilla viuda de don Luis Arredondo.

Muchos años fuimos con nuestros hijos de la mano primero a la fiesta donde se repartían rosquillos con romero, y a la tarde a la procesión a la que asistían los muleros, los gañanes, los pastores y los «churros» de la fábrica de don Luis Arredondo, algunas personas mayores y una «patulea»

---

<sup>511</sup> Acta de 16-2-1916.

<sup>512</sup> Acta de 26-7-1916.

<sup>513</sup> Acta de 27-2-1918.

<sup>514</sup> Acta de 5-2-1919.

<sup>515</sup> Acta de 23-2-1925.

<sup>516</sup> Acta de 1-2-1940.



de chiquillos, unos de la mano de la «agüela» y los demás más sueltos que el marranillo de San Antón.

Se vendían estadales en la fiesta y en la procesión, que se colgaban al cuello de los pequeños para que el santo los librara de las enfermedades de garganta. Así hasta que alguien, obligado a mantener las buenas costumbres y las tradiciones enseñó con saña y descaro lo contrario.

La historia de la fiesta de San Blas es larga de contar: de la ermita de la Patrona bajó cuando aquella se derribó pero ya no volvió a ocupar el sitio que por razón de tradición y devoción le correspondía. A San Blas ya no lo conocen los niños, es una pena. ¡Con lo que los niños queríamos a San Blas!...

Todo se ha perdido, hasta las hogueras. Lo dejamos sentado por si las generaciones venideras tienen alma y sensibilidad y son fuertes y valientes para seguir la tradición perdida.

## EL AYER DE LA FIESTA

El Ayuntamiento fue el que corrió con la fiesta de San Blas desde siempre. El primer documento que nos habla de ello fue en 1728, año en que se gastaron en la fiesta veintiséis reales<sup>517</sup>. Poco había subido el coste de la vida treinta y cuatro años más tarde, pues en 1762 siguen librándose los mismos veintiséis reales<sup>518</sup>. El año siguiente (1763) siguen los mismos veintiséis reales<sup>519</sup>. En 1772 se paga al sacristán mayor, Pedro de Aranda, los mismos veintiséis reales y otros tantos por las fiestas de «Aguilandos»<sup>520</sup>. Mal andaba la economía en 1799, pues este año la libranza se vio mermada en la mitad, pues sólo se gratificó al clero con trece reales<sup>521</sup>. La última libranza que hemos hallado fue la del año 1808 y siguen los trece reales <sup>522</sup>.

## FIESTAS DE CARNAVAL

Los días fijados para su celebración son los tres anteriores al Miércoles de Ceniza día con el que comienza la Santa Cuaresma.

Las fiestas de Carnaval siguieron celebrándose en esta población incluso en los años posteriores a 1939 pese a su prohibición oficial. Ello se explica por el entendimiento y nobleza de sus vecinos.

En nuestros días aún se siguen celebrando si bien con escasa concurrencia de máscaras y nutrida representación de espectadores. Nos da la impresión de que esta fiesta tan arraigada en otras épocas está tocando a su fin.

---

<sup>517</sup> Libro de Censos de Propios, 1736-1845.

<sup>518</sup> Libro Privilegios, 1763-71.

<sup>519</sup> Ídem., folio 24.

<sup>520</sup> Cuentas de Propios, 1749-79.

<sup>521</sup> Cuentas de Propios, 1797-1820.

<sup>522</sup> Cuentas de Propios, 1808.

Estos últimos años la calle Santa María se hallaba intransitable durante estos días para contemplar a escasas parejas de máscaras vestidas con delicadeza y esmero. El Carnaval de Torreperogil es diferente: Nada de sátiras, nada en fin que pueda dar ocasión de rencillas o enfados. Es, diríamos, la fiesta de la alegría ordenada.

Se nos ha dicho que con anterioridad a 1936 algunos grupos llevaban a cabo el célebre «entierro de la sardina» y otras representaciones de mal gusto. Así, atentos siempre los regidores a las medidas de buen gobierno, en la sesión de 25 de marzo de 1924 se dictan sabias disposiciones para evitar abusos y desórdenes en estas fiestas de Carnaval.

Aquello ya pasó. Que los torreños sigan celebrando su Carnaval con su risa, su nariz de cartón, sus bigotes postizos, su serpentina y sus confeti, y que todos lo podamos contemplar uniéndonos a la alegría callejera en fraternal convivencia.

El Carnaval ha renacido al ser declarado día de fiesta local por la actual Corporación Municipal.

## DOMINGO DE RAMOS

Es esta otra de las festividades de más raigambre en la fe del pueblo, a cuya celebración estaba y está obligado a asistir el Ayuntamiento. Era también sufragada con fondos municipales y como en otros tiempos sigue costeadando las palmas el Concejo.

Las primeras noticias documentadas que poseemos datan de 1728. Aquel año costaron las palmas treinta y dos reales y medio<sup>523</sup>. En 1762 sólo costaron treinta reales<sup>524</sup> y el año siguiente (1763) igual cantidad<sup>525</sup>. En 1772 cuestan las palmas treinta y cinco reales y seis más que se dan a Juan Ferrer por los portes de las mismas<sup>526</sup>. En 1799 sirve las palmas Francisco Rodríguez, vecino de Bedmar, a quien se pagan cuarenta y cinco reales<sup>527</sup>. En 1808 se gastaron en palmas sesenta reales<sup>528</sup>. De esta fecha hasta el acuerdo de 30 de marzo de 1873, no hemos hallado noticias, aquel día «se acuerda concurrir según costumbre el Domingo de Ramos a los Oficios de la Iglesia Parroquial y que se costeen las palmas necesarias».

En 1896, se libraron para las palmas treinta y dos pesetas<sup>529</sup>, para en 1907, pagar sólo seis duros<sup>530</sup>. En 1911, se abonan a Juan Soriano treinta pesetas por las treinta palmas<sup>531</sup>, y en 1914, al anterior proveedor seis

---

<sup>523</sup> Libro de Censos de Propios, 1736-1845.

<sup>524</sup> Libro Privilegios, 1763-1771.

<sup>525</sup> Libro anterior.

<sup>526</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1749-1779.

<sup>527</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1797-1820.

<sup>528</sup> Libro anterior.

<sup>529</sup> Acta de 21-3-1896.

<sup>530</sup> Acta de 26-3-1907.

<sup>531</sup> Acta de 19-2-1911.

duros y dos reales por otras treinta palmas<sup>532</sup>. La misma cantidad en 1916, por las mismas palmas<sup>533</sup>, y en 1918, al mismo proveedor seis duros y dos reales por las treinta palmas. Este año se gratificó a la música con cuatro duros por su asistencia a la fiesta<sup>534</sup>. Las cosas fueron para arriba, pues en 1923, Juan Soriano cobró por cuarenta palmas doce duros<sup>535</sup>, seis reales por palma. Era demasiado, exclamarían los regidores más conservadores. En 1924, quince duros por cincuenta palmas<sup>536</sup>. Durante la Segunda República y guerra civil no hubo fiesta. Ya en 1940, se reanuda la tradición pagándose a Vicente Navarro por las palmas 323,50 pesetas<sup>537</sup>. En 1942, la cantidad se duplica y las palmas se triplican en relación a los tiempos pasados, se gastan 600 pesetas por 150 palmas<sup>538</sup>. De esta fiesta el último dato curioso que podemos ofrecer es que en 1964 es anunciada la Semana Santa con solemne pregón en el teatro Cervantes, organizado por el ilustrísimo Ayuntamiento. La última fiesta se celebró en 1977.

### **SANTIAGO EL DE LAS CARRERAS**

Para los torreños de hoy Santiago sólo fue aquel caballero impetuoso que hizo madruguar a los «quantiosos caballeros de la Torre Pedro Gil» para dar batalla y vencer a los moros devastadores de su ermita.

Y lo cierto es que a raíz de aquel prodigioso suceso en que aquéllos saliesen victoriosos bajo el mando de tan prestigioso guerrero, el pueblo de Torreperogil, hace Voto solemne no sólo de reconstruir su ermita, sino de bajar cada año hasta ella precisamente cada primero de mayo, día en que se libró la batalla. Y habían de bajar ambos cabildos, el eclesiástico y el civil en unión de sus vecinos (no impedidos de hacerlo) comprometiéndose por sí y sus sucesores «por siempre jamás».

Pero el Voto era más que la simple promesa de decir una fiesta cada un año. El Voto fue también para declararlo y reconocerlo como Patrono principal de la Villa. Así consta en documentos posteriores, pues aquel histórico y valioso documento desapareció como tantos otros privándonos de unas e inestimables noticias.

Los primeros datos que han llegado a nosotros son los del año 1728. Consta que aquel año se libraron trescientos reales de vellón para cumplir con el Voto<sup>539</sup>.

En 1748 se pagan a Pedro Ruiz, alcabalero, trece reales y medio por la fiesta religiosa de Santiago. Se amasaron dos fanegas de trigo en pan al precio de veintidós reales la fanega y se compró un jamón y un pavo pagando por todo nada menos que cuarenta reales. Fue aquel año el mayordomo

---

<sup>532</sup> Acta de 8-3-1914.

<sup>533</sup> Acta de 26-7-1916.

<sup>534</sup> Acta de 3-4-1918.

<sup>535</sup> Acta de 7-3-1923.

<sup>536</sup> Acta de 28-4-1924.

<sup>537</sup> Acta de 2-4-1940.

<sup>538</sup> Acta de 18-3-1942.

<sup>539</sup> Del Libro de Censos de Propios, 1736-1845.

Sebastián Hidalgo<sup>540</sup>.

En 1752 se libraron cuatrocientos sesenta y tres reales. «Se contribuye al Voto del Señor Santiago, con tres celemines de trigo que llega a seis fanegas, sembrándose con una yunta, pues goza esta Villa por Real y Especial privilegio en propiedad, de una cuerda de tierra y una Hermita dedicada al Señor Santiago, Patrón de España, en el término de la Villa de Cazorla, en cuya Hermita se hace una fiesta todos los años por este Concejo, y entra por el expresado término y Jurisdicción con Vara alta de Justicia»<sup>541</sup>. Este año de 1752, era el ermitaño de Santiago, Tomás Palacios<sup>542</sup>.

En 1762 se libran para esta festividad doscientos reales de vellón «por ser el Señor Santiago Patrono y ser Votiva su fiesta»<sup>543</sup>.

El año 1799 se entregan «... al Señor Don Baltasar de los Reyes Martínez doscientos reales para la fiesta Votiva del Señor Santiago»<sup>544</sup>. El año anterior de 1763, otros doscientos reales para la fiesta «por ser Patrono y Votiva»<sup>545</sup>.

Poco habían cambiado los precios, pues en 1772 se pagan a Esteban López, alcalde ordinario de Torreperogil, doscientos reales por los gastos de la festividad «del Señor Santiago en su Hermita, dos leguas distantes de esta Villa»<sup>546</sup>.

Y llegó 1808 en plena guerra de la Independencia y la fiesta no se interrumpió, pues siguen librándose este año los mismos doscientos reales<sup>547</sup>. Pero treinta años más tarde, en 1838, la festividad hubo de ser suspendida por primera vez en la historia. Quemaban los españoles sus energías en la primera guerra carlista, y ante el temor de que las partidas del jefe militar Morillas, que dominaba el campo de Cazorla, hiciese una entrada y apresara a las autoridades de ambos cabildos, en sesión de 22 de abril de 1838 se acordó: «Que se celebre la fiesta en la Hermita de Santiago, más como ésta está enclavada lejos de el radio que ocupa esta población y las circunstancias actuales impiden que los dos Cabildos de esta Villa siguiesen en el presente año la inmemorial costumbre de asistir a la dicha festividad por que de así hacerlo la facción del Rebelde Morillas desde la población de Peal pudiera en aquel día hacer una incursión a la Hermita y sorprendiéndola causar daños considerables a los concurrentes, todos los Señores concejales trataron de buscar un medio que conciliase los extremos de no perder los Privilegios de la Villa por no celebrar fiesta y ebitar celebrándola que la facción cometiese uno de sus diarios atentados al efecto pues discurrieron cada cual diferentes pareceres y después de una larga discusión digeron que acordaban y acordaron:

Que previo el competente permiso del Caballero Párroco a quien pasó

---

<sup>540</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1749-1779.

<sup>541</sup> Del catastro del marqués de la Ensenada.

<sup>542</sup> Del catastro de la Ensenada, pág. 373.

<sup>543</sup> Libro de Privilegios, 1763-1771.

<sup>544</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1797-1820.

<sup>545</sup> Libro de Privilegios, 1763-1771.

<sup>546</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1749-1779.

<sup>547</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1797-1820.

en comisión de enterarlo de esta deliberación el Sr. Presidente, se traslade a esta Parroquia la imagen de Santiago desde la Hermita donde se le da culto, y la fiesta que anualmente se celebra el día primero de Mayo, lo sea en el corriente año en esta Iglesia Parroquial con toda la pompa y solemnidad posible haciendo patente a estos vecinos en el discurso o panegírico que ha de recitarse los justos motivos que los Cabildos Civil y Eclesiástico han tenido para trasladar a esta Iglesia los cultos que se dan a Santiago en su Hermita y que en el venidero año así volverá a dársele traslado allá su imagen. Dado el acuerdo al Caballero Párroco, éste dijo que le parecía bien el acuerdo tomado».

Ya en 1854 se nombra mayordomo para cumplir con el Voto al regidor don Luis María Arredondo y por primera vez echaron las autoridades la casa por la ventana, pues la fiesta de aquel año costó nada menos que mil reales.

Tres años más tarde (1857). «... siguiendo la piadosa e histórica costumbre de años anteriores se acuerda se haga la festividad del Señor Santiago en la Hermita con el acompañamiento y ostentación que se requieren, por los regidores Don Alonso Antolínez de Torres y Don Juan López»<sup>548</sup>. Los gastos fueron muy superiores a los de años anteriores, los precios se habían disparado y la cifra fue escandalosa; júzguela el lector: Por un borrego grande y dos más pequeños doscientos cinco reales. De dulces ciento cuarenta reales. De vino cinco arrobas a veintisiete reales cada una, ciento treinta y cinco reales. De aceite 48 reales. De aguardiente doscientos doce reales. De pan blanco treinta y tres panes, setenta y seis reales. De pan obaro, treinta y nueve panes, ochenta y tres reales. De lechugas doce reales. De cebada para las caballerías ochenta y ocho reales. Por doscientas naranjas cuarenta y seis reales. Bacalao cuarenta reales. Fiesta setenta y cuatro reales<sup>549</sup>.

El año 1858 no sería buen año agrícola y sólo se pudo gastar el regidor don Luis María Arredondo, quinientos sesenta y seis reales<sup>550</sup>. Por el contrario, el año siguiente (1859) el teniente alcalde don Marcos Martínez gastó en la festividad mil doscientos cuarenta y seis reales<sup>551</sup>. En 1860, el teniente alcalde don Ildefonso Antolínez del Villar, encargado de las fiestas, sólo gastó mil reales<sup>552</sup>, y tres años más tarde (1863), este regidor que fue también mayordomo de las fiestas invierte sólo novecientos treinta y siete reales<sup>553</sup>. En 1864, don Diego Martínez de la Torre, mayordomo de aquel año, redondea la cifra de ochocientos ochenta y ocho reales), y cuatro años <sup>554</sup>más tarde, hubo generosidad y buen año, pues se amasan nueve fanegas de pan para los pobres<sup>555</sup>, el mayordomo don Juan de Medina, estaba

---

<sup>548</sup> Acta de 19-4-1857.

<sup>549</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1857-1859.

<sup>550</sup> Acta de 23-5-1858.

<sup>551</sup> Acta de 8-5-1859.

<sup>552</sup> Acta de 6 de mayo de 1860.

<sup>553</sup> Acta de 26-4-1863.

<sup>554</sup> Acta de 22-5-1864.

<sup>555</sup> Acta de 26-4-1868.

satisfecho. Otro tanto hace el mayordomo de las fiestas de 1870, don Luis Martínez de la Torre<sup>556</sup>.

La primera vez que se nos habla de pesetas fue en 1874, pues al presentar la cuenta de gastos el mayordomo del Concejo, don Jorge Salas, sumaba ésta ciento ochenta y tres pesetas y ochenta y ocho céntimos<sup>557</sup>. Cinco años más tarde (1875), fue «Comisario de Fiestas» el teniente alcalde don Ildefonso Salido Méndez (fundador más tarde del Asilo) y se le da atribuciones «para que invite en nombre del Ayuntamiento a las personas que guste». Se gastan doscientas treinta y una pesetas<sup>558</sup>.

Mal se presentó el año 1876, pues en la sesión de 22 de abril se acuerda: «Próximas las fiestas del Señor Santiago, se acuerda celebrar las mismas con la solemnidad acostumbrada, teniendo en cuenta no empero de la cortedad de fondos y la situación calamitosa por la que atraviesa el pueblo, pues éstas han de celebrarse con la mayor decencia posible». Dos años después (1878) se gastaron trescientas veinticinco pesetas<sup>559</sup>, y en 1883, el «Comisario de Fiestas» primer teniente de alcalde, don José López Martínez, da cuenta del gasto que se elevó a trescientas ochenta pesetas sesenta y dos céntimos<sup>560</sup>.

Mal andaría también la economía en 1884, pues «El Señor Alcalde hizo presente que teniendo este Ayuntamiento de tiempo inmemorial la costumbre de costear una Fiesta a Santiago el día primero de Mayo en la Hermita de su nombre situada en el Guadalquivir, procedía se preparase por lo avanzado del tiempo, acuerda comisionar al primer teniente alcalde don José López Martínez para que presida la comitiva y que los gastos que se ocasionen se abonen con cargo a los fondos municipales». Según el acta de 10 de mayo de este año, los gastos originados son doscientas cincuenta y cinco pesetas veinticinco céntimos,

Siguen los acuerdos uno y otro año y la primera vez que se nos menciona la palabra «romería» es en 1892, dice así: «Se presenta la cuenta de gastos realizados en la Romería de Santiago para cumplir con el Santo en la Ermita situada en las dehesas denominadas El Pósito, en la cual este Ayuntamiento tiene la costumbre de alimentar aquel día a las comisiones y pobres que concurran»<sup>561</sup>.

Siguen los años de penuria económica, mas si bien los gastos de la fiesta merman no ocurre así con la cantidad destinada a los pobres. En 1895 se acuerda: «Que los gastos de la Fiesta sea lo más modesta posible pero en cambio se den quinientos cincuenta panes de limosna a los pobres y treinta pesetas a la Parroquia por la fiesta y procesión».

---

<sup>556</sup> Acta de 24-4-1870.

<sup>557</sup> Acta de 3-5-1874.

<sup>558</sup> Acta de 25-4-1875.

<sup>559</sup> Acta de 27-4-1878.

<sup>560</sup> Acta de 5-5-1883.

<sup>561</sup> Acta de 19-6-1892.



Apuestas de caballos en el Paseo de Santiago.

Y entra con buen pie el siglo xx. En acta de 26 de abril de 1901 se dice: «Próxima la tradicional Fiesta de Santiago y siguiendo la costumbre inmemorial, debe encargarse de su gestión el primer teniente alcalde don Ildefonso López Martínez al que se le facilitarán los recursos necesarios para su cumplimiento».

El 10 de abril de 1906 se acuerda: «Que el día primero de mayo de todos los años es costumbre inmemorial celebrar una fiesta religiosa y pública en honor a Santiago el Menor cuya Ermita está situada en el término Municipal de Peal de Becerro, y que correspondiendo a este Ayuntamiento el honor de representar dicha fiesta por derecho que tiene reconocido a su favor se está en el caso de disponer como en otros años todo lo que proceda. Que se invite a los Sres. alcaldes de Úbeda, Peal de Becerro y al Coronel de la Remonta».

En 1911 hay gastos extraordinarios, pues además de pagar «al colector de la Parroquia cuarenta y cinco pesetas por la fiesta y procesión y trescientas ochenta y cuatro más por gastos profanos, se confecciona un «Estandarte o Bandera», insignia del Apóstol Santiago. Que se abonen a D. José Bravo Maza, las veintitrés pesetas setenta y cinco céntimos que es su importe»<sup>562</sup>.

El año 1912 los gastos son excesivos según los regidores más conservadores pues «... por derechos parroquiales, comida a las comisiones, convidados, pago a la música de Santo Tomé y demás gastos se abonan

---

<sup>562</sup> Actas de 7-5-1911 y 27-8-1911.

quinientas sesenta pesetas»<sup>563</sup>.

Los gastos del año 1915 fueron: A Diego Patón Gómez veinticinco pesetas por la asistencia de la música. Ciento ochenta y dos por gastos generales y ciento veintiocho por la fiesta y procesión<sup>564</sup>.

Por estos curiosos acuerdos vemos que el coste de la vida era estacionario. En el acuerdo de 9 de marzo de 1920 presentó la cuenta de los gastos al teniente alcalde don Juan Francisco Montiel Ruiz que se elevó a cuatrocientas noventa y seis pesetas treinta y seis céntimos.

Los gastos de 1925 fueron un derroche: por treinta panes y treinta y seis kilos de carne hubo de pagar treinta duros<sup>565</sup>.

Damos un salto a 1929 (el año de mi nacimiento) y los gastos fueron de seiscientos sesenta y cuatro pesetas, y así por el estilo en 1930.

De 1931 a 1938 el Ayuntamiento ni asiste ni costea gasto alguno de estas fiestas votivas y patronales. Si en cambio los cofrades y el pueblo celebran la fiesta y procesión en la vieja ermita hasta el año 1936 inclusive, pero no sin incidentes, pues no hubo carreras de caballos en el Paseo de Santiago ni pasacalles a la Virgen y a la Parroquia.

Finalizada la guerra, vuelve el Ayuntamiento ha hacerse cargo de los gastos y asistencia librándose en 16 de abril de 1939 mil doscientas pesetas. De entonces acá nada nuevo ha sucedido. Cada año aumenta más el número de romeros y cada vez hay más vivas a Santiago matamoros, a su caballo y a su espada, con la procesión hasta el Guadalquivir y el baño acostumbrado a las blancas patas del caballo del Santo.

Conocimos la imagen que reemplazó a la desaparecida en 1936 debida al maestro Coletto con aire románico, que fue sustituida más tarde por la actual que es mecida y aclamada como en los mejores tiempos.

Que Santiago bendito vele por la paz, el progreso y el entendimiento entre los torreños de forma que nuestro pueblo, bajo su patronazgo, sea como una sola familia y un solo corazón a latir.

## **SAN ISIDRO LABRADOR**

Quien mejor que un santo labrador para ser abogado e intercesor de los agricultores. Comprendiéndolo así, las autoridades sindicales en 1946 acuerdan declarar que en toda España le acojan por Patrono. A partir de entonces se ha celebrado una fiesta anual y ya en 1950 el entonces presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos don Juan Bravo Martínez, organizó vistosa procesión en la que tomaron parte todos los elementos de labor, maquinaria, ganado de trabajo y de carne y gran concurrencia de Amazonas y Caballistas. La procesión iba animada de vistosas rondallas vestidas a la antigua usanza con carrozas alusivas al agro local.

Aquella fiesta alcanzó inusitado esplendor viéndose ese día nuestro pueblo

---

<sup>563</sup> Acta de 26-5-1912.

<sup>564</sup> Acta de 11-5-1915.

<sup>565</sup> Acta de 29-6-1925.



honrado con la presencia de centenares de visitantes que venían a unirse a nuestra alegría.

La fiesta vino a menos y haciendo honor a la verdad ya no es la fiesta de antaño. Siquiera sea por San Isidro, siga celebrándose la fiesta como en sus mejores años, con el mismo entusiasmo y, sobre todo, con más fe si cabe<sup>566</sup>.



Plaza de los Calaveras con la desaparecida portada mudéjar.

## DÍA DE LA ASCENSIÓN

Fiesta perdida tan sólo hace unos años. La procesión era muy solemne: dos largas filas de señoras y caballeros, el Santísimo bajo palio, la Corporación Municipal en pleno con las autoridades judiciales, y otras jerarquías, cerrando la comitiva la banda de música que entonaba himnos eucarísticos.

Jesús Sacramentado visitaba los hogares de los enfermos impedidos y por las calles del itinerario ricas colgaduras. En las puertas de los enfermos, un cuadro con la imagen de su devoción y una colcha a modo de dosel. Las calles estaban regadas y limpias y los asistentes entonaban himnos de alabanza al Amor de los Amores.

La víspera de aquel día, se celebraba concurrida verbena en la Plaza de las Calaveras donde la banda local de música hacía sonar sus pitos mientras las «mociquillas» y los «mociquillos» se daban sus paseos y

---

<sup>566</sup> El Ayuntamiento contribuía económicamente a la celebración de esta gran fiesta torreña. En acta de 5-9-1959 consta que donó 1.500 pesetas.

hablaban de un futuro común.

Yo conocí aquella fiesta en una de mis escapadas con los «amigotes» en que veníamos andando desde Sabiote, y fuimos partícipes de aquella desaparecida velada. Ello debió ser por los años 1946.

## **CORPUS CHRISTI**

Era y es la más grande de las fiestas locales, pues mientras el Concejo libraba doscientos reales para las fiestas votivas de Santiago, para el día del Señor libraba nada menos que ochocientos.

Antaño se cubrían las calles de estación con juncia y mastranzos y se levantaban por el Ayuntamiento artísticas paradas. El Concejo sigue levantando un altar parada en la plaza mayor, otra en la calle del Bachiller que levantaba a su costa doña Dolores Bravo, y otra en la calle Santa María a la salida de la calle Canteros por doña Adriana Martínez. Sólo ha quedado la parada oficial de la Plaza.

El Santísimo recorre la población en precioso templete gótico de plata y la asistencia a la procesión es masiva. Es tradición inmemorial la asistencia de la Corporación a la fiesta y procesión. En tiempos pasados las fachadas eran iluminadas con farolas, luego con luz eléctrica así el día del Señor como la víspera en que había verbena y los vecinos se paseaban por la Plaza de terrizo mientras la música hacía sonar sus instrumentos. Hoy sólo se ilumina la parada oficial la víspera.

Como queda dicho, existía la Cofradía del Santísimo desaparecida en 1836. Las noticias más antiguas que tenemos datan de 1647. En cabildo de 21 de julio dicen: «Se nombran por comisarios para las fiestas del Corpus a sus Mercedes Xristóval de Iruela, Alonso de Amador y a Juan de la Torre». Y todos los años similar acuerdo a través del tiempo.

En 1752, consta en el catastro del marqués de la Ensenada, que se libraron para esta fiesta 463 reales. Diez años más tarde (1762), se libran 600 reales<sup>567</sup>, y la misma cantidad en 1763<sup>568</sup>. En 1772, se entregan 800 reales a Luis del Villar López, regidor, para gastos de la fiesta<sup>569</sup>. En 1799, los mismos 800 reales «... al Sr. Francisco López, Comisario nombrado por el Concejo para la fiesta del Corpus»<sup>570</sup>. En 1808, pese a la invasión francesa, se celebra al festividad con el gasto tradicional de los 800 reales<sup>571</sup>. Casi medio siglo después (1854), el comisario de las fiestas, don Luis María Arredondo González, primer teniente de alcalde, gastó 864 reales<sup>572</sup>, y en 1856, sube a 950 reales<sup>573</sup>. El año siguiente (1857), se gastan 938 reales<sup>574</sup>,

---

<sup>567</sup> Libro de Privilegios, 1763-1771.

<sup>568</sup> Ídem, folio 24.

<sup>569</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1749-1779.

<sup>570</sup> Libro de Cuentas de Propos, 1797-1820.

<sup>571</sup> Libro anterior.

<sup>572</sup> Cuentas de Propios, 1854.

<sup>573</sup> Acta de 8-6-1856.

y en 1859, siendo comisario el teniente de alcalde don Marcos Martínez, sólo se gastan 466 reales<sup>575</sup>. Al año siguiente (1860), el comisario fue don Antonio Guerrero Mendieta y se gastan nada menos que 1.000 reales, cantidad jamás invertida hasta entonces<sup>576</sup>. Cuatro años después (1864), el comisario don Ildefonso Antolínez del Villar, sólo gastó 513 reales<sup>577</sup>. Mal andaba la economía, pues al año siguiente la cantidad librada se vio mermada a sólo 200 reales<sup>578</sup>.

Mal se pusieron las cosas el Corpus de 1866. El alcalde don Antonio Malo Martínez da cuenta al gobernador de la falta a la procesión de varios regidores y éste los sanciona con la multa de veinte reales a cada uno<sup>579</sup>.

Pero no solamente celebraba el Ayuntamiento el Corpus sino también la Octava, pues a esta fiesta estaban todos los regidores obligados a asistir y después de la misma se obsequiaba al clero y a los asistentes con un refrigerio. El acuerdo de 4 de junio de 1871 dice: «Que el Jueves y Domingo próximos venideros se celebre la festividad del Corpus y Octava con la solemnidad de costumbre si bien con la modestia que la escasez de recursos hace necesaria».

Cinco años después (1876) se acuerda: «... dar la mayor solemnidad a la fiesta del Santísimo Corpus Christi, que se venera por la Iglesia el día 15 de este mes. Se ordena al pregonero comunique a los vecinos mediante bando pidiendo iluminen sus fachadas la dicha fiesta y octava según es costumbre»<sup>580</sup>. En 1896, se gastaron trece duros<sup>581</sup>. En 1911, se dice: «Que se abonen a Juan de la Cruz Villar Siles, nueve duros valor de los dulces y licores del refresco ofrecido por este Ayuntamiento y en la Octava del Corpus»<sup>582</sup>. En 1914, se pagan a Diego Díaz, ochenta y ocho pesetas treinta y dos céntimos por las fiestas del Corpus y Octava<sup>583</sup>, y a Miguel Blanco Arjona cuarenta y tres pesetas por el «refresco servido en la Infraoctava del Corpus»<sup>584</sup>. A la banda de música por la asistencia ocho duros, cantidad que se vuelve a abonar el año siguiente<sup>585</sup>. En 1916, se pagan a Ildefonso Torres Guerrero, cuarenta y una pesetas veinticinco céntimos por los jornales y materiales invertidos en la parada oficial de la Plaza, y a Diego Díaz, ocho duros por las fiestas religiosas<sup>586</sup>. A Diego Blanco, nueve duros por el refresco y a la banda de música once duros<sup>587</sup>. El Corpus de 1919, se

---

<sup>574</sup> Libro de Cuentas de Propios, 1857-1859.

<sup>575</sup> Acta de 3-7-1859.

<sup>576</sup> Acta de 16-6-1860.

<sup>577</sup> Acta de 5-6-1864.

<sup>578</sup> Acta de 25-6-1865.

<sup>579</sup> Acta de 24-6-1866.

<sup>580</sup> Acta de 10-6-1876.

<sup>581</sup> Acta de 8-5-1896.

<sup>582</sup> Acta de 25-6-1911.

<sup>583</sup> Acta de 30-6-1914.

<sup>584</sup> Acta de 1-12-1914.

<sup>585</sup> Acta de 15-6-1915.

<sup>586</sup> Acta de 12-6-1916.

<sup>587</sup> Acta de 16-8-1916.

paga a Juan Ramón Ruiz, cincuenta y dos cuarenta pesetas por la iluminación especial «de esta velada»<sup>588</sup>, y las últimas noticias que tenemos son del año 1920, en que se pagan al «confitero» Miguel Blanco doce duros y dos pesetas por el refresco en la Octava del Corpus, y al clero noventa y tres pesetas sesenta y seis céntimos por las fiestas y procesión<sup>589</sup>. Salvo los años en que regentaban la parroquia don Francisco Calleja y don Tomás Jurado, las autoridades han asistido a la fiesta y procesión corporativamente sin interrupción, si bien se pierden estas asistencias desde 1979.

### **SANTIAGO EL DE LAS ALMENDRAS**

Se le llama así para distinguirlo de Santiago «el de las carreras» (primero de mayo). Y si así se le conoce no es puro capricho, es una tradición tan vieja que nadie te podría fijar con precisión su comienzo.

No es fácil desarraigar del alma del pueblo ciertas tradiciones. En el arca de los recuerdos de las gentes buenas de Torreperogil, se guardan con esmero y cariño ciertas costumbres cual si fuesen perlas del mar de la China. Y perlas son en efecto. Perlas enlazadas en el alma torreña por el hilo del tiempo y de los recuerdos.

Santiago Apóstol, patrón de las Españas, tiene un altar en cada torreño. Aquí, porque Dios quiere, tiene nuestro Santiago matamoros (entiéndase protector de los cristianos) muchos corazones conquistados desde aquella jornada del primero de mayo en la que su presencia en el Lentiscar, inclinó la balanza de aquella reñida jornada de parte de aquellos esforzados caballeros torreños. Ya, desde entonces, junto al galopar de los siglos que pasan veloces sembrando hechos y pregonando en silencio la nada de la vida, quedó clavada en el ser de este pueblo trabajador una tradición cuyas hondas raíces han calado tan profundas que no es empresa fácil estirpar.

Vinieron los años borrascosos, que en el infinito de los tiempos sólo representaron unos instantes, pero Torreperogil, o mejor dicho sus hijos, cabalgan firmes en su fe y en sus corceles cada Santiago, camino de una ermita blanca que junto al río grande besan los verdes intensos de unas vegas feraces.

Y salen los caballos y las banderas blancas con el rojo salpicón de una cruz militar y guerrera. Y salen sus romeros con sus cestas de mimbre y sus alforjas, con su risa y su cantar y todo el mundo se contagia de satisfacciones y de risas empaparruchadas... y de fe, como no.

Y salen los romeros cuando aún el sol se levanta perezoso, entre el estirar sus brazos de fuego por sierras y campiñas y abrir sus ojazos entre sorprendido y asustado por unas banderas y una música con sus oraciones y su cantar.

En esta legendaria Torre de Don Pedro Gil, llámase a este día «Santiago el de los caballos». Y así certeramente fue bautizada esta fiesta, pues

---

<sup>588</sup> Acta de 14-2-1919.

<sup>589</sup> Acta de 16-6-1920.

antaño eran celebrados unos torneos al pie de las Escuchas, junto a sus torres pardas, en honor a Santiago llegando hasta nosotros sólo unas carreras de caballos. Caballos tordos, alazanes o píos.

Con Santiago «el de los caballos» se conmemora la fecha gloriosa en la que el apóstol se mezclara animoso a unos hombres valientes en el Lentíscar. Pero arranca el tiempo sin pereza hojas y más hojas al almanaque y llegamos a la festividad de Santiago. No puede este pueblo saltarse esta fecha. Celebra Torreperogil la festividad y para distinguirla de su romería de mayo, fue bautizada Dios sabe cuando por «Santiago de las almendras». España celebra a lo grande el día de Santiago pero Torreperogil lo celebra de un modo distinto, diferente.

Y aquí nos afirma la tradición que los ermitaños de San Cristóbal (hoy santuario de la Patrona) tenían una especialidad culinaria que consistía en preparar las almendras de la cosecha propia del huerto, con azúcar. Estas golosinas eran vendidas por los ermitaños el día de San Cristóbal, después de la fiesta, y con su venta aseguraban el vivir de un invierno.

Coincidió al parecer que la fiesta de San Cristóbal se celebraba el día 25 de julio junto a la de Santiago Apóstol, mas al desaparecer los ermitaños y su ermita como tal, los torreños continuaron subiendo cada año a comprar sus almendras dulces que ya eran expandidas por arrieros y traficantes que sacaban de la fiesta (y sacan) un buen bocado.

Con el tiempo, la fiesta se enriqueció con verbenas y buñoladas e incluso se amplió continuándola el día de «Santana», con cunicas, caballicos y puestos de juguetes, llegando a ser en realidad una feria en miniatura.

Y cuando había farolas de petróleo se iluminaba la fachada de la Virgen con farolas portátiles e incluso «La Calzá la Virgen». Era un derroche...

Así llegamos al año 1919 en que hubo que pagar a Juan Ramón Ruiz nada menos que cincuenta y dos cincuenta pesetas por la iluminación especial y gasto de fluido eléctrico del Santuario y sus alrededores, la noche de «Santiago el de las Almendras»<sup>590</sup>.

A Diego Patón Gómez, cinco años más tarde, se le pagan ocho duros «... a la Banda de Música que dirige, por amenizar la velada de la noche del 25 de Julio en la lonja de la Virgen con motivo de la festividad de «Santiago el de las Almendras»<sup>591</sup>.

Y así es la tradición, y así es como la conserva el pueblo.

---

<sup>590</sup> Acta de Acuerdos de 14-2-1919.

<sup>591</sup> Acta de 13-10-1924.

## **FERIAS Y FIESTAS EN HONOR A LA PATRONA**

Si bien nuestro pueblo celebraba mercadillos semanales para intercambiar sus productos, hasta 1849 no las celebra de una forma oficial. Fue la Reina Isabel II quien le otorga el privilegio.

Elige la Villa la fecha del 8 de septiembre para asociar sus alegrías a las fiestas dedicadas a su Patrona, la Santísima Virgen de la Misericordia, que era y es trasladada a la parroquia el día 7 para en el día de su Natividad celebrar solemne fiesta con procesión vespertina a cuyos actos siempre asistió el Ayuntamiento en pleno. No se olvide que además de Patrona es Alcaldesa Honoraria de la Villa.

El día 7 de septiembre asiste también la Corporación Municipal a la fiesta en honor a San Gregorio de Ostia, su copatrono, celebrada también en Santa María desde el siglo xvi. Estos son los actos religiosos.

### **CONCESIÓN DE LAS FERIAS**

La noticia la hemos hallado en el Archivo Histórico de Úbeda (cabildo de 22-5-1849, Libro de 1848-49), pues al ser consultada aquella Ciudad sobre posibles perjuicios, ésta contesta: «...Y puesto que la Torre interesa una Feria que principie el 8 de septiembre, para Úbeda no hay oposición ni inconveniente».

A partir de su concesión, nuestras Ferias alcanzan tal fama que su mercado de ganado porcino fue uno de los más famosos de la provincia, contándose sus transacciones a millares. La estampa típica del hombre de Levante con su blusón negro y su látigo al cuello, ponía una nota de casticismo. Las manadas de cerdos negros bebiendo agua en los dornajos del «Pilar Redondo», la Fuentecilla, Fuente de San Juan o Fuente Nueva, imprimían un sello de vistosidad y era una manifestación multitudinaria de la pujanza de nuestra ganadería.

De un cuarto de siglo a esta parte, el mercado porcino vino en decadencia al hacer su aparición los mataderos industriales y el nivel de vida en alza, dando al traste con las típicas manadas de cerdos negros del país y nuestras arraigadas «matanzas» caseras. De aquellas matanzas masivas han quedado sólo unos sacrificios aislados y el refrán que dice: «Por San Andrés, mata tu res, quince días antes o quince después».

### **EL HOY DE LAS FERIAS**

Barrido por los años el fin perseguido por las Ferias de antaño o mercado anual, éstas quedaron ligadas a las fiestas patronales exclusivamente ya en nuestros días. Han tomado éstas un rudo giro en torno a sus verbenas, sus corridas de toros, sus competiciones deportivas, sus puestos de quincalla, sus churrerías y aquella vieja estampa de intercambio

de productos agrícolas se ha tornado del todo en alegría ya que el pueblo haciendo un alto en sus tareas, se divierte y descansa de su habitual trajinar.

Son las ferias también motivo afortunado para el regreso anual de cientos de torreños que viven lejos de nosotros y que cada año vienen a compartir su alegría con familiares y amigos.

Creemos sinceramente que aquel típico y bullicioso mercado, ha cambiado para bien, pues ha quedado desligado el seguir afanado y ha aparecido el esparcimiento, el descanso y la alegría.

## LAS FERIAS A TRAVÉS DEL TIEMPO

No dejaron nuestros antepasados muchas noticias que digamos referentes a la celebración de las Ferias. El primer documento que hemos hallado data de 1855 y dice así:

«Los comisionados para las fiestas de la Virgen piden permiso para preparar lo necesario para dicha festividad que al coincidir con las Ferias al mismo tiempo y haber mucha concurrencia y habiendo epidemia acude a la Junta de Sanidad para que decida lo que proceda»<sup>592</sup>.

Consultado el caso con los facultativos, «el estado sanitario permite celebrar las Ferias y Fiestas de la Virgen al menos que no halla retroceso en la enfermedad»<sup>593</sup>.

Ya en vísperas de las Ferias, el cólera se extiende y «... se acuerda suspender las Ferias y Fiestas de la Virgen de los días 7 y 8 de setiembre por el estado alarmante en alto grado en que se encuentra la inmediata Ciudad de Úbeda, invadida por el cólera morbo asiático, y así impedir que extiendan a esta Villa los estragos que sufre la Ciudad vecina. Que se baje el día 8 la Virgen a la parroquia hasta que alzado el actual azote se pueda celebrar la festividad. Que se paguen los fuegos contratados y que se guarden hasta mejor ocasión»<sup>594</sup>.

En 1863 «... el Señor Alcalde pone en conocimiento del Ayuntamiento las medidas que tiene adoptadas para que la Feria de esta Villa que principia el día de mañana y festividades a ella unidas, tenga lugar con la suntuosidad posible y la Corporación lo oye con el mayor gusto»<sup>595</sup>.

En 1874 manifestó el alcalde don Manuel María de Velasco «que los señores Comisarios o Mayordomos de las próximas festividades habían solicitado utilizar la Plaza Pública para dar en ella unas corridas de toros de labor. El Ayuntamiento acordó la concesión de la Plaza sin retribución alguna como es de costumbre inmemorial. Que se entiendan los peticionarios con la Comisión de Ferias y que respondan a la solidez de la cerca y quede la Plaza sin desperfectos al terminar los festejos»<sup>596</sup>.

---

<sup>592</sup> Acta de 12-8-1855.

<sup>593</sup> Acta de 16-8-1855.

<sup>594</sup> Acta de 5-9-1855.

<sup>595</sup> Acta de 6-9-1863.

<sup>596</sup> Acta de 23-8-1874.

Diez años más tarde, el señor alcalde don Manuel de San Martín, «hizo presente a la Corporación que siendo llegada la época en que se celebra la Feria de esta localidad y viniendo en costumbre además que en los días anteriores a la misma halla capeas de vacas y novillos castrados, por particulares, sin especulación de ningún género, debía solicitarse del Sr. Gobernador Civil el permiso correspondiente. Los Señores asistentes estuvieron conformes con este parecer y acordaron que por el Señor Alcalde se solicite dicho permiso para que las corridas que hay contratadas se lleven a cabo sin entorpecimiento alguno»<sup>597</sup>.

El Gobierno Civil no autorizó la celebración de los anunciados festejos por motivos de salubridad (había cólera en algunos puntos de la provincia) pero San Martín no se arredra y da las anunciadas capeas. Fue diríamos mediante un «chivatazo» como el gobernador se enteró de las corridas de Torreperogil y suspende a San Martín y a todo el Concejo. Aquel alcalde, abogado de los Reales Consejos, no descansa hasta verse de nuevo posesionado de la alcaldía junto al resto de los señores regidores suspendidos. Pero ello no fue posible hasta el 14 de octubre de 1886.

Así llegamos a 1895 en que el alcalde accidental don José María López de Cabrera «...manifestó que aproximándose la festividad religiosa y Ferias de esta Villa, creía que para darle más animación y realce, debía la Corporación acordar que los días anteriores a la Feria se debían de celebrar tres corridas de vacas, lo cual era un aliciente para que hubiese más concurrencia, siempre que se obtuviera el competente permiso del Sr. Gobernador Civil. Se acuerda la celebración de dichas corridas de vacas»<sup>598</sup>.

Al año siguiente el alcalde don Bartolomé Malo «... con motivo de la Feria ordena limpiar y asear los pilares y reparar el de la Fuentecilla». Seguro que el regidor depositario se llevó las manos a la cabeza al abonar por aquellos aseos treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, y por el arreglo de la puerta del corral del Ayuntamiento nada menos que tres pesetas<sup>599</sup>.

En 1898 «... expone el Señor Alcalde D. Manuel de San Martín que hallándose próximas las Fiestas y Ferias de este pueblo le parecía pertinente se acordase en esta sesión la forma de llevarlas a cabo con la mayor esplendidez y regularidad como de costumbre era. Que para aumentar la afluencia de forasteros y con ella la esportación de ganados y productos del país, creía oportuno solicitar del Sr. Gobernador autorización para dar en esta Plaza Pública cuatro corridas de capeas con un toro de muerte en cada una de ellas, sin especulación de empresas de ninguna clase y únicamente como esposición local y la causa antes dicha, de dar a las Fiestas la mayor ostentación posible»<sup>600</sup>.

En 1914 se abona a Diego Patón Gómez nada menos que diez duros por la asistencia de la banda de música que dirigía, a las fiestas populares

---

<sup>597</sup> Acta de 30-8-1884.

<sup>598</sup> Acta de 18-8-1895.

<sup>599</sup> Acta de 12-9-1896.

<sup>600</sup> Acta de 7-8-1898.



de la Villa del mes de septiembre<sup>601</sup>. No conocemos las actuaciones de la banda en 1916, dirigida entonces por Francisco de la Torre López, pero por su asistencia a las fiestas de aquel año se entretuvo en cobrar la banda veinte pesetas cincuenta céntimos<sup>602</sup>.

En 1923 «... a propuesta del Sr. Alcalde se acordó que debiendo tener lugar las tradicionales fiestas cívico-religiosas y Feria en esta Villa durante los días 7, 8, 9 y 10 del corriente en honor de los Patronos San Gregorio y Nuestra Señora la Virgen de la Misericordia, se celebren Fiestas solemnes en la Iglesia Parroquial y procesiones de las referidas imágenes; funciones de fuegos artificiales en la Plaza con la asistencia de la música local a dichos actos y veladas musicales en el Real de la Feria»<sup>603</sup>.

Se pagan a don Jerónimo Villacañas Hornos, de Úbeda, trescientas cincuenta pesetas por las dos funciones de fuegos quemados en la Plaza las noches 7 y 8. A la banda de música por su asistencia a todos los actos de las fiestas y los conciertos de las ferias cincuenta duros.

Al año siguiente se gratifica a la banda con quinientas cincuenta pesetas. Al pirotécnico Villacañas setenta duros, y a la banda del Regimiento de Infantería de Córdoba, número 10 de guarnición en Granada, novecientas setenta y cinco pesetas por amenizar las fiestas de la villa. Por transportar por ferrocarril desde Granada a Jódar (estación) a la banda citada ida y vuelta se abonan 216'80 pesetas a Juan Mula y Antonio Hermosilla. A doña Leonor de Torres, de Zaragoza, 67'65 pesetas por tres docenas de globos para ser elevados los días 7 a 10<sup>604</sup>.

Las ferias de 1932 fueron muy animadas. Hubo dos funciones de fuegos artificiales, reparto de pan a los pobres durante tres días, conciertos por la banda local de música y cómo no bailes populares<sup>605</sup>.

En 1933 no andaban las cosas muy bien. «Estima la comisión de festejos que no se den corridás de toros. Que en lugar de hacer una iluminación extraordinaria en el ferial que su importe sea repartido a los pobres, o bien un donativo a la Casa del Pueblo. Que se celebren únicamente dos funciones de fuegos artificiales»<sup>606</sup>. En cambio, en 1935 solicita la Plaza pública de la villa, Alfredo Molina Morales para organizar como empresario las novilladas que tradicionalmente se vienen celebrando en el mes de septiembre, autorizándose el arrendamiento de terreno para la construcción de los tablados<sup>607</sup>.

Finalmente diremos que los fuegos artificiales han gozado en Torreperogil de tanta fama que hubo alguna ocasión en que la Plaza se quedó pequeña. La función más espectacular se celebró en 1844 siendo alcalde don Juan Arredondo Martínez. «Se acuerda que no habiendo espacio suficiente en la Plaza Pública, se celebre la quema de varios fuegos en el

---

<sup>601</sup> Acta de 29-12-1914.

<sup>602</sup> Acta de 4-10-1916.

<sup>603</sup> Acta de 2-9-1923.

<sup>604</sup> Acta de 13-10-1924.

<sup>605</sup> Acta de 9-8-1932.

<sup>606</sup> Acta de 12-8-1933.

<sup>607</sup> Acta de 14-8-1935.

Prado de la Vera Cruz, en honor a la Virgen de la Misericordia»<sup>608</sup>.

## LAS FERIAS Y SUS ESPECTÁCULOS

Desde 1950, año en que por motivo de mi noviazgo estuve presente en las ferias de nuestro pueblo, he tenido la curiosidad de ir haciendo historia sobre las mismas. Aquel año se corrieron toros el 4 de septiembre, de la ganadería de don Ismael García Ros, para los novilleros Justo Armenteros Morales, de Jaén, y Pepe Luis Marca, de Zaragoza. Estos mismos actuaron el día siguiente con reses de Herederos de doña Carmen Madrid, y los famosos encierros fueron anunciados a toque de campana del reloj público por el celeberrimo «Macilla». El día 6 se lidiaron novillos de Herederos de doña Carmen Madrid para los diestros ya mencionados, y al siguiente día se cerraron los espectáculos taurinos con la actuación de «Joseppe y sus muchachos». Actuó aquella tarde el «Niño de la Regen» que despachó dos becerros de García Ros. Las fiestas religiosas las predicó el reverendo padre Antonio Rubio, superior de la residencia de Agustinos Recoletos de Madrid. Hubo verbena popular en la Plaza, actuando los Coros y Danzas de Educación y Descanso, de Jaén, quienes habían obtenido brillante actuación en el concurso internacional de Langollen (Inglaterra). Encuentro de fútbol entre el equipo local y el Rus C. de F.

El año 1951 no pude recoger la crónica por hallarme en el Servicio Militar, pero el año 1952, primer año avecindado en Torreperogil, de nuevo escuchamos las campanadas que el «Gran Macilla» propinaba a la campana gorda del reloj, anunciando el encierro. Se lidiaron el día 5 novillos de don Félix Herranz, de Linares, para Rafael Mariscal, de Granada, y Jesús Peñuela «Bombita», de Torreperogil. El día siguiente segundo encierro para los novilleros Rafael Mariscal y Curro Gómez «Esparterito», novillos de la citada ganadería. El día 7 actuaron Jesús Peñuela «Bombita», el torero local y Rafael Mariscal. Hubo exposición de artesanía local, reina de las fiestas con recital de la rondalla de Educación y Descanso, de Villacarrillo, reparto de limosna a los pobres, y la banda de música local y la municipal de Jaén ejecutaron un vistoso pasacalles asistiendo al cortejo procesional de la Virgen. Finalmente el día 9 hubo un espectáculo cómico por «Don Ricardo, su señora, y el Negro Acango», cuyos cómicos dieron por cierto con las costillas en la cárcel tras de su actuación mediocre en la plaza de madera levantada en un solar del Barrio de Belén que hoy ocupan las viviendas de los maestros de aquel grupo escolar. Hubo verbenas en local de Auxilio Social con actuación de «Agrupación de Arte Folklórico Andaluz del Sacromonte de Granada», y hubo también exposición de artesanía local.

El año 1953 hubo toda clase de espectáculos menos toros. En la fiesta religiosa de San Gregorio predicó el orador don Manuel Martell López, cuadjutor de San Isidoro, de Úbeda y en la de la Patrona el inolvidable don Martín Rodríguez Sánchez, arcipreste de Martos, párroco

---

<sup>608</sup> Acta de 8-6-1844.

que lo fuera de Torreperogil hasta 1936. Limosna para los pobres el día 8 y bailes populares en la Plaza y Hospital.

Damos un salto a 1955. El día 9 se lidiaron novillos de don Luis Ramírez, de Santisteban del Puerto, para Enrique Maso, de Madrid, y Luis Navarro «Navarrito», de San Fernando. Despachó un novillo la rejoneadora portuguesa Marimen Ciamar. El día 10 novillos de la misma ganadería para Curro Montenegro, de Granada y Joselito Macea, de Colombia. En la parte cómica actuó «Fantasías Taurinas» con una becerra para Enrique Gavira. El día 10 novillos del señor Ramírez para los anteriores novilleros, y el día 11 una res para Gavira y otra para «Fantasías Taurinas». Encuentro de fútbol entre el Racing Club local y el Hércules C. de F. de Jaén. El sermón de San Gregorio y de la Patrona lo predicó el reverendo padre Ignacio María Gallego, S. J.

El día 10 actuación de don Pedro Palop, de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, en cuya velada artística literaria actuó la banda municipal que interpretó Certamen Musical. Marcha —Ricardo Dorado. El Barbero de Sevilla, Obertura— Rossini y Cádiz, Selección Chueca y Valverde. El charlista disertó sobre «Mi brindis a Torreperogil» y «Exaltación de sus Fiestas». La velada se celebró en el patio del Hospital y la presentación la hizo el médico de la localidad don Guillermo Salmerón Pellón. La verbena fue amenizada por la orquesta «Conjunto Nacional», de Úbeda.

El año 1958 tampoco hubo toros, sí en cambio dos acontecimientos deportivos. El día 7 encuentro entre Selección Madrileña y C. F. de Torreperogil, y el día 9 el Club Deportivo Español, de Linares y el C. F. de Torreperogil. Arbitró ambos encuentros don Francisco Casas.

Cucañas, fuegos, y el Teatro Guiñol de Granada hizo las delicias con las marionetas de Tony-Ruiz. Actuó también el día 9 el espectáculo humorista «Rodrigo», de Madrid, que interpretó «Adán y su costilla». En la verbena del Prado actuó la vocalista Amparito de Granada y la orquesta «Conjunto Nacional», de Úbeda. El día 11 actuaron en la Plaza los grandes «cantaores» de flamenco Miguel de Aracena y Rafael Farina. Predicó los sermones de las fiestas don Fernando Nieto Alaminos, prior de Baños de la Encina.

En 1960 tampoco hay espectáculos taurinos, pero sí suelta de la tradicional vaquilla del aguardiente en la plaza y calles de sus alrededores. Guardamos el Bando de la alcaldía con las instrucciones del festejo. En el campo de deportes se enfrentaron ese día la Unión Deportiva de Torreperogil y el Juvenil del Real Jaén, y el día 11 el equipo local y el Atlético San Lorenzo, de Córdoba. En la verbena actuó el conjunto «Los Dinámicos» y las vocalistas Gloria del Olmo y Gloria Peiró. La actuación de los famosos payasos hermanos Alexandre en la Plaza fue un rotundo éxito. Las fiestas religiosas las predicó don Sebastián Rivas Fernández, arcipreste de Úbeda.

El año siguiente, 1961, tampoco hubo toros pero durante los tres días tradicionales se soltaron las vaquillas del aguardiente. Los encuentros deportivos fueron el día 7 entre el Club Deportivo Linares, de tercera división, y la Unión Deportiva de Torreperogil. El día 10 encuentro entre el

Atlético Tosiria de Torredonjimeno, de categoría regional y el citado equipo local. La verbena fue amenizada por «Los Dinámicos», de Úbeda y la vocalista Mari Carmen Grande. En la Plaza, la noche del día 9 actuación de la artista local Mary de Luna y la pareja cómica Niki y Nicol. Las fiestas religiosas fueron predicadas por fray Ciriaco de Barándiga.

El año 1962, ni toros ni suelta de reses bravas. Un encuentro deportivo el día 7 entre el Club Fútbol Calvo Sotelo, de tercera división y la Unión Deportiva de Torreperogil. En la verbena actuó el conjunto de años anteriores y fue la vocalista Rosita Díaz. En la Plaza, el cuarteto de guitarras eléctricas y contrabajos «Los Delfines» y concurso de cante flamenco. El orador que predicó las fiestas religiosas fue don José Esteban Molinos, prior de San Andrés, de Baeza.

En 1963 tampoco hubo toros ni suelta de vacas. Un encuentro entre el Club Deportivo Linares y Unión Deportiva de Torreperogil el día 7. En la verbena actuó la orquesta «California», de Linares y la vocalista Gina Valenty. En la Plaza pública los cómicos Ketty y Sanfer. El orador de aquel año fue don Juan Sánchez Fuentes, prior de Begijar.

En 1964 sí que hubo suelta de reses bravas por las calles de costumbre. Se enfrentaron el Mengibar C. F. y la Unión Deportiva de Torreperogil. El día 10 jugó el Villa del Río y el equipo local. En la verbena «Los Dinámicos». En las fiestas religiosas de San Gregorio y de la Patrona, don José Díaz, prior de Cabra del Santo Cristo, actuó como predicador.

El año siguiente, 1965, suelta de reses bravas y encuentro entre el Juvenil del Real Jaén y el Frente de Juventudes de Torreperogil. El día 8 la Unión Deportiva Carolinense y el equipo local. Siguen «Los Dinámicos» ubedíes en la verbena y en la Plaza pública el espectáculo infantil folklórico «Policromías», de Granada, y el cuadro flamenco «Albaycín».

En 1966 suelta de reses bravas. Encuentro entre el Villa del Río, C. F. y el Frente de Juventudes local. El 11 entre C. D. Español de Linares y el F. de Juventudes torreño. Siguen en la verbena «Los Dinámicos». Predicó los sermones de las fiestas religiosas el prior de la Villa don Francisco Calleja Gómez.

En 1967 sigue la suelta de reses bravas pero no hay encuentros deportivos por falta de equipo local. En la Plaza concurso de cante flamenco y concierto de la Banda de Linares. Predicó también el prior Calleja Gómez.

En 1968 sigue la suelta de reses bravas. Encuentro el día 9 entre el C. D. Linares y la U. D. Torreperogil. El día 11 se enfrentaron el Jaén Deportivo y el equipo local. Hubo carrera ciclista interprovincial organizada por la Federación Española de Ciclismo. En la Plaza concurso provincial de cante flamenco. El día 8 fue inaugurada en el Palacio Municipal una lápida en honor a los caballeros laureados de San Fernando, hijos de esta Villa, en cuyo acto intervino el académico de Córdoba, don Pedro Palop. Predicó el prior don Francisco Calleja las fiestas religiosas.

En 1969 vuelven a darse toros y suelta de reses bravas. El día 9 se lidiaron novillos con picadores de don Mariano Sanz Jiménez, de Linares para Rafael Pollatos, de Córdoba y Antonio Gil, de Linares. El día 10 novillos de Jiménez Pasquau para Antonio Sánchez «El Tato», de Córdoba y Nelson Villegas, de Venezuela. Hubo pruebas de atletismo pero no

encuentro de fútbol por falta de equipo. El día 7 «V Tertulias Poéticas» a cargo del Grupo Literario «El Olivo», de Jaén.

En 1970 pregonó sus fiestas patronales el ilustre académico don Pedro Palop. Hubo exposición de pintura y en la verbena actuaron «Los Jóvenes» y «Los Solas» y el famoso trío «Los Payadores y Giovanna». Suelta de reses bravas. En la Plaza IV Concurso Provincial de Cante Flamenco y cante y baile del Sacromonte.

En 1971 suelta de reses bravas. El día 9 actuación de Eduardo Torres «Bombita» y Alfredo Conde «Conde de Portugal», rejoneadores, con toros de don Eugenio Marín Marcos. El día 10 novillos de don Luis Ramírez, para José Lerma, de Madrid y José Antonio Cabrera, de Ciudad Real. Espectáculo cómico a cargo de «Gente menuda». En la caseta municipal actuación del conjunto checoslovaco «Las Candies», «Los Solas», «Nuevo Horizonte» y «Los Jóvenes». En la Plaza, V concurso provincial de cante flamenco. Exposición de pintura y «toro de fuego».

Año 1972. Suelta de reses bravas. El día 10 novillos de Ramírez Carrasco, de Santisteban, para Juan Antonio Cabrera y Joaquín Ruillo. El día 11 el espectáculo cómico «Torylandia» y el día 12 actuación de los rejoneadores don Rafael Peralta y don Eduardo Torres «Bombita». En la Plaza, VI concurso provincial de cante flamenco. En la verbena «Los Solas» y «Nuevos Horizontes». Concurso literario, exposición de pintura, dibujo y artesanía.

Año 1973. Suelta de reses bravas. El día 9 novillos de don Luis Ramírez, para José Antonio Cabrera y Victoriano Marín. El día 10 presentación de Gregorio Moreno Pidal y Miguel Carvajal, rejoneadores. La parte cómica la ofreció «El Platanito y su Troupe». En la Plaza, VII concurso provincial de cante flamenco con la actuación de Rafael Farina: Hubo exposición de pintura, dibujo, artesanía y concurso literario.

Año 1974. Suelta de reses bravas. El día 9 novillos de don Juan Tassara, de Sevilla, para Antonio Rubio «El Macandro», Bartolomé Cámara y presentación por primera vez en España de Alicia Tomás, que despachó un novillo. Gran expectación con asistencia en el ruedo de numerosos periodistas y cámaras de televisión. El día 10 novillos de don Juan Valenzuela, de Andújar, para las rejoneadoras Paquita Rocamora, Carmencita Dorado y Emi Zambrano. El día 11 «Galas de Arte». En la Plaza la compañía del Teatro Guiñol de «Mili y Koki». En la caseta municipal los siguientes conjuntos «Hawai 72» y «Sacramento».

Año 1975. El día 9, novillos de don Enrique García, para José Vera «Niño del Barrio», Juan Antonio Cabrera, José Gómez «Gallito» y Pepe Luis Vargas. El día 10 actuación de las rejoneadoras Carmen Dorado, Emi Zambrano y Rosarito Dorado. El día 11 el espectáculo cómico «El Empastre». En la Plaza, la peña flamenca de Jaén, actuación del profesor Jackner, Teatro Guiñol, marionetas y alta magia. En la caseta municipal «Angela y los Krim», «Impacto», «Los Yimas», María Conde y Alberto Cortés. Las fiestas religiosas estuvieron a cargo de don Luis Sánchez Navarro, prior de la villa.

Año 1976. Suelta de reses bravas. El día 10 las mujeres toreras, Lola Maya, La Algabeña, Maribel Atienza y Lauria Murcia. El día 11 actuación de

las rejoneadoras Carmen y Rosario Dorado y los novilleros López Heredia, El Inclusero y el venezolano Celestino Correa. El día 12 «Toros y Claveles». Este año encuentro de fútbol entre J.A.C.E. de Úbeda y el equipo local. En la caseta municipal Juanito Navarro, Eugenia Roca, José Luis Perales, Los Marismeños, Sergio y Estíbaliz. Los cultos religiosos a cargo del prior de la villa.

Año 1977. Suelta del «Toro del Aguardiente», espectáculo infantil con el mago Fortuny y los payasos Maury y Tony y otras atracciones. En el polideportivo: tenis en todas las categorías, baloncesto entre SAFA y Torreperogil, y balonmano entre el Linares y el equipo local.

Año 1978. Las tradicionales reses bravas por las calles y el día 9 cinco novillos de la ganadería de don José Santaolalla para Joaquín Bernadó, Santiago López, Paco Bautista, Gabriel Puerta y el novillero local Alonso Conchillo. El domingo 10 de septiembre a cargo de aficionados locales y el lunes 11 «Córdoba Taurina» con el Bombero sus siete enanitos y el Cantiflas.

Año 1979. Teatro del «Grupo Arena» local que representaron «El Retablo» y «Las Bicicletas». Deportes en todas sus manifestaciones, exposición de pintura y fotografía, Toro del Aguardiente y de fuego y en la verbena los conjuntos «Los Sprint y Basilia, Carnaval, el cantante Phill Trim y el conjunto rociero Gente del Pueblo. Para los niños payasos y marionetas a cargo de Santy el Mago. Primer concurso nacional de cante flamenco para aficionados convocado por el Ayuntamiento y actuación en la caseta de «Las Chorvas», Charo López y Paco Cruz, «Geiser», «Jarcha» y el cantautor Víctor, José Vélez y María Jiménez.

Año 1980. Toro del Aguardiente, festival de cante jondo, deportes, exposición de pintura y fotografía, para los niños el Mago Heherman y los payasos Fani y Kino. Actuación en la verbena de Boni y su banda, Basilia Carnaval, Noel y Carmen, Betty Misiego, Almanzora, George Dann y los del Sur. Segundo concurso nacional de cante flamenco «Villa de Torreperogil» y gran festival de cante en la caseta municipal. Como en años anteriores fiestas religiosas a cargo de don Luis Sánchez Navarro, prior de la villa.

Año 1981. Toro del Aguardiente, de fuego, atracciones infantiles, fuegos, III concurso de cante flamenco «Villa de Torreperogil», deportes con la intervención del SPORTING de Torreperogil, el Baeza C. F., Ibros C. F., Úbeda C. F., y Balonmano entre el «Don Bosco», de Linares y el GES local. En la caseta municipal actuaron los conjuntos musicales «Poseidón» y «Sempolles», Apache, Tangas of Brazil, los Rumberos, los Chichos, Manuela, los Martes y Trece y el Grupo Leño. Fiestas religiosas a la Patrona en cuyo honor la población celebra sus Ferias.

## **DÍA DE TODOS LOS SANTOS**

Sólo ha quedado las visitas al camposanto depositando ante la tumba de los seres queridos flores y sentidas plegarias, y ello ya es mucho.

En otros tiempos, las campanas de Santa María doblaban a muerto con sonos diferentes y sentidos mientras en La Plancha, los vendedores de castañas ofrecían su producto sobre un saco tendido en el suelo y una balanza clavada en el empedrado de la plazuela.

Grupos que subían, grupos que bajaban, y a las oraciones todo el mundo a cenar con las castañas asadas en las áscuas de la lumbre y aquellas gachas a modo de exquisitas natillas con azúcar y canela.

Nunca sobraban gachas, ello era un pretexto para hacer un amasijo especial con «salvao» para ir tapando cerraduras. Era una costumbre más mala que buena, pero aquella era la tradición, perdida que fue y en buena hora, pues había que ver a todas las mujeres raspar y desatrancar a la mañana siguiente las cerraduras quitando a navaja y estropajo el seco amasijo.

— FIN —